



administración local

AYUNTAMIENTOS

VALDEPEÑAS ANUNCIO

“Mediante Decreto de Alcaldía 2024-6361, de fecha 25 de julio de 2024, se aprueban las bases para cubrir en propiedad, por turno libre, una plaza de personal laboral fijo de Adjunto al Técnico de Participación Ciudadana, correspondiente a la OEP 2023, y publicadas en el BOP de Ciudad Real número 147 de 30 de julio de 2024.

Considerando que es necesaria la modificación de dichas bases.

Vista la propuesta de resolución PR/2024/9568 de 1 de octubre de 2024.

En virtud de lo anterior, al amparo de lo dispuesto en el art. 21. 1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

Modificar la base Segunda.- “Requisitos de las personas participantes en el proceso selectivo”, incluyendo el siguiente requisito:

g) Estar en posesión del carnet de conducir Tipo B.

En Valdepeñas.

Anuncio número 3684